

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4720 *Resolución de 2 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Atanzón (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 245, de 28 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de Peón de Usos Múltiples por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este ayuntamiento [<http://atanzon.sedelectronica.es>].

Atanzón, 2 de febrero de 2023.—El Alcalde, Luis Alberto Ramos Machuca.